



Iniciativa IIRSA



Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana

Segunda Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva (CDE)

GTE Marcos Normativos de Mercados Energéticos Regionales

**Buenos Aires – Argentina
10 Diciembre 2001**



BID

FONPLATA



Esta presentación

- La reforma de la década del 90'
- El comercio regional de energía eléctrica y gas natural
- Intercambios energéticos y demandas
- El proceso de integración energética
- Los beneficios y compromisos de la integración
- Principios de simetría a considerar
- El GTE. Actividades. Plan de trabajo
 - ✓ Asesoramiento a los ejes de integración y desarrollo
 - ✓ Diseño de Mercados Subregionales
 - ✓ Participación del sector privado





La Reforma de la Década del 90

- Durante la década del 90' se desarrolló un importante proceso de reforma de los sectores de energía en la mayoría de los países de América del Sur.
- La creación de mercados competitivos, la incorporación de inversores y operadores privados y la redefinición del rol de los Estados constituyeron los hechos más relevantes de la reforma.
- Los marcos normativos de cada país se diseñaron priorizando el tratamiento de los temas internos con una breve consideración de la actividad de intercambio internacional de energía eléctrica y gas natural.
- A su vez, el comercio internacional de energía eléctrica y gas natural tiene un dispar tratamiento en los países de la región en lo que se refiere al nivel normativo que lo contiene.





Comercio Regional de Energía Eléctrica y Gas Natural

- A pesar de las diferencias de los modelos implementados en cada país y las consecuentes asimetrías que las mismas producen, la región registró un incremento en el intercambio internacional durante la última década, con mayor intensidad en la subregión sur que en la norte.
- El incremento de la demanda en la región prevista para el año 2010 significa un incremento del mercado y un aumento del espacio para los intercambios energéticos.
- Estudios efectuados por la CIER indican que interconexiones entre ARG/BRA (4000 MW), PER/ECU/COL (400 MW), VEN/COL (1000 MW), BRA/URU (500 MW) y CHI/PER (200 MW) generan una reducción de los costos operativos de aproximadamente 1000 millones U\$S/año.





AMERICA DEL SUR

Intercambios energéticos

	Energía Eléctrica [GWh]		Variación [%]	Gas Natural [10^6 m ³]		Variación [%]
	1990	2000		1990	2000	
SUDAMERICA	29.514	52.821	79	1.957	6.524	233
Subregión Sur	29.314	52.743	80	1.957	6.524	233
Subregión Norte	200	77	-61	0	0	0

Subregión Sur: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay

Subregión Norte: Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname, Venezuela

Fuente: OLADE



BID

FONPLATA



AMERICA DEL SUR

Demanda actual y proyectada

	Energía Eléctrica [GWh]		Variación [%]	Gas Natural [10 ⁶ m ³]		Variación [%]
	2000	2010		2000	2010	
SUDAMERICA	565.944	854.085	51	78.976	179.879	128
Subregión Sur	444.872	641.982	44	45.606	99.302	118
Subregión Norte	121.072	212.103	75	33.371	80.488	141

Subregión Sur: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay

Subregión Norte: Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname, Venezuela

Fuente: OLADE





El Proceso de Integración Energética (1)

- La integración energética debe reconocerse como un proceso continuo y en evolución más que uno estático y limitado.
- Los acuerdos bilaterales representan una fase inicial imprescindible en el camino hacia una integración regional. Ayuda al desarrollo de niveles adecuados de confianza entre los países.
- Debe distribuir en forma equitativa los beneficios obtenidos entre los agentes comerciales y los consumidores de los países involucrados.
- Debe desarrollarse respetando la existencia de marcos regulatorios diferentes en los países de la región en base a los cuales el sector privado efectuó importantes inversiones.





El Proceso de Integración Energética (2)

- Los diferentes niveles de involucramiento de los Estados en lo que hace a su rol empresarial, su participación en la autorización de exportaciones / importaciones y en la planificación de la expansión de los sistemas merecen especial atención en el diseño de integraciones eficientes.
- La integración regional avanzará donde existan negocios a desarrollar e institucionalidad suficiente para hacerlos factibles.
- La regulación asociada a la red de transporte tanto nacional como regional (definición, peajes, planificación, expansión, etc.) constituye un elemento clave en el desarrollo de un proceso de integración.





Los Beneficios y Compromisos de la Integración

- Apoyo recíproco entre sistemas nacionales.
- Optimización del uso de la infraestructura existente y de los recursos renovables. Reducción del impacto ambiental.
- Optimización de la localización de los medios de producción.
- Transferencia firme de recursos primarios.
- Ampliación del mercado y, por consiguiente, un mayor atractivo para los inversores.





Principios de Simetría a Considerar (1)

- Asegurar condiciones competitivas del mercado de producción sin la existencia de subsidios que alteren las condiciones de competencia y con precios y tarifas que reflejen costos económicos.
- Evitar prácticas discriminatorias con relación a los agentes de la demanda y de la oferta energética entre países.
- Permitir y respetar la realización de contratos de compra y venta libremente pactados entre vendedores y compradores de distintos países evitando el establecimiento de restricciones al cumplimiento físico de los mismos diferentes a las establecidas para los contratos internos de la misma naturaleza.





Principios de Simetría a Considerar (2)

- No discriminar a los productores y consumidores, cualquiera sea su ubicación geográfica.
- Posibilitar que el abastecimiento de la demanda en cada país resulte de un despacho económico de cargas, incluyendo ofertas de excedentes de energía en las interconexiones internacionales.
- Respetar el acceso abierto a la capacidad remanente de las instalaciones de transporte.
- Respetar normas de calidad y ambientales en cada país.
- Garantizar el acceso abierto a la información.





El GTE – Plan de Trabajo

- Se propone focalizar el plan de trabajo del GTE principalmente en tres frentes:
 - ✓ El asesoramiento a los Ejes de Integración y Desarrollo.
 - ✓ El diseño de los Mercados Subregionales Norte y Sur.
 - ✓ La participación del sector privado.
- Los trabajos ya realizados sobre integración energética serán considerados para su incorporación a la actividad del GTE.
- Se solicitará la designación de un representante por país al GTE con el objeto de lograr mayor eficiencia operativa.
- Se definirá una modalidad de participación de agencias del sector como OLADE y CIER con el objeto de sumar la potencialidad de las mismas a las actividades del GTE.





Plan de Trabajo - Asesoramiento a los Ejes de Integración y Desarrollo

- El asesoramiento a los Ejes de Integración y Desarrollo tiene como objetivo aportar a la concreción de proyectos con importante nivel de maduración identificando y minimizando restricciones de origen regulatorio. Esto obliga a acordar modalidades de relacionamiento entre el GTE y los diferentes Ejes de Integración y Desarrollo involucrados.



Plan de Trabajo

Diseño de Mercados Subregionales

- El diseño de los Mercados Subregionales Norte y Sur necesitará de una activa participación de los países involucrados con el objeto de lograr acuerdos mínimos tales como:
 - ✓ La organización del MER. Los agentes. La regulación regional.
 - ✓ La supervisión y la operación del MER y sus reglas.
 - ✓ El sistema de transmisión regional. Acceso, remuneración, cargos por uso y administración de las restricciones.
 - ✓ La expansión de la Red de Transmisión Regional.
 - ✓ La administración del mercado regional.
 - ✓ El intercambio y transparencia de la información.
- IIRSA tendrá que adoptar el rol de convocante de los países para la discusión y acuerdo de los temas citados.





Plan de Trabajo Participación del Sector Privado

Se buscará definir una forma de convocatoria y participación del sector privado, considerando que sobre éste recaerá importante responsabilidad en la inversión en infraestructura de interconexión y en el desarrollo de las actividades de comercialización como actores de los mercados nacionales. Como consecuencia, el sector privado se constituye en un identificador eficaz de las restricciones al comercio internacional de energía eléctrica y gas natural y a la construcción de interconexiones y, adicionalmente, en una fuente de propuestas a ser analizadas para mitigar las barreras a los intercambios.

